



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0004001/2015

CORDOBA, 05 MAR 2015

VISTO

El pedido formulado por la alumna María Lourdes SCIÚ (DNI 35.054.799), por el cual solicita que se le reconozca la asignatura Química Física de la carrera de Bioquímica Plan 2007, con la asignatura equivalente aprobada en la carrera de Licenciatura en Química Plan 95; y

ATENTO:

A las constancias adjuntadas por el Área de Enseñanza.

A lo dispuesto por resolución Honorable Consejo Directivo 346/2013 Anexo I i).

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dar por aprobada la asignatura Química Física a la alumna María Lourdes SCIÚ (DNI 35.054.799), en la carrera de Bioquímica plan 2007, dado que tiene aprobadas en la carrera de Licenciatura en Química plan 95, la asignatura Química Física I, como se detalla a continuación:

Asignatura	Calificación
Química Física	7,50 (siete c/50)

ARTÍCULO 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

Resolución Nº **117**

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC